

RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO “VIRGEN DE LA ARRIXACA” DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD I MURCIA-OESTE, CONVOCADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2021 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM N° 39 de 17 de febrero), POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LOS ASPIRANTES Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CITADO PUESTO.

PRIMERO

Por medio de la Resolución de 12 de febrero de 2021, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM N° 39 de 17 de febrero), se convocó para su provisión mediante el sistema de concurso de méritos, el puesto de **Jefe de Servicio de Neurocirugía** del Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Arrixaca”, adscrito a la Gerencia del Área de Salud I, Murcia Oeste.

SEGUNDO.- La base específica quinta de la citada resolución, en su apartado segundo establece lo siguiente:

“Quinta. Valoración de méritos y resolución provisional de la convocatoria.

(...)

5.2.- Una vez finalizada la fase de valoración, la Comisión de Valoración, en el plazo máximo de 2 meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del Director Gerente por la que se hubiera hecho pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, dictará resolución provisional, en la cual se indicará la puntuación obtenida por cada aspirante y se propondrá al candidato que haya obtenido mayor puntuación. En caso de empate, se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos enunciados de la convocatoria, acudiendo en primer lugar a los Méritos Profesionales; en segundo al Proyecto Técnico de Gestión y en tercer lugar a la Formación Académica y Postgraduada. Si tras la aplicación de los criterios anteriores continuara el empate en la puntuación, se atenderá a la mayor edad del aspirante y si continuase se desempatará por sorteo.”

A la vista de lo expuesto, una vez finalizada la fase de valoración de los méritos de los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la citada Resolución de 10 de febrero de 2021 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud



RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación de puntuaciones provisionales asignadas a los 3 aspirantes admitidos en el concurso de méritos, y que superan las dos fases del proceso de provisión del puesto de **Jefe de Servicio de Neurocirugía** del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca", por orden de puntuación (**Anexo I**) y desglosadas por apartados (**Anexo II**).

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del puesto a:

Aspirante	D.N.I.	Puntuación
D. Claudio José Piqueras Pérez	27434362P	91,40

TERCERO.- La presente resolución deberá ser expuesta en el Registro General del Servicio Murciano de Salud sito en c/ Central, s/n, Edificio Habitamia, 30100-Espinardo (Murcia) y la página web www.murciasalud.es.

CUARTO.- Frente a esta resolución, se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación. A tales efectos, la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, c/ Central, s/n, Edificio Habitamia I, 30100 Espinardo-Murcia.

Murcia, 21 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

(Fecha y firma electrónica en el margen izquierdo)

D. Francisco Soriano Cano



Anexo I

Relación de puntuaciones provisionales de los aspirantes que superan las dos fases del proceso selectivo, por orden de puntuación.

	1ª Fase (Máx. 60 Puntos)	2ª Fase (Máx. 40 Puntos)	Puntuación obtenida
D. Claudio José Piqueras Pérez	53,15	38,25	91,40
D. Javier Ros de San Pedro	40,36	38,50	78,86
D. Javier Melchor Duart Clemente	42,05	23,50	65,55

21/09/2022 08:25:20

SORIANO CANO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3225bc92-3976-f9a6-7ba1-0050569134e7



Anexo II

Relación de puntuaciones provisionales de los aspirantes que superan las dos fases del proceso selectivo, desglosadas por apartados.

	1. Méritos Profesionales (Máx.35 Puntos)	2. Méritos Académicos (Máx. 25 Puntos)	3. Proyecto Técnico de Gestión (Máx. 40 Puntos)	Puntuación obtenida
D. Claudio José Piqueras Pérez	35,00	18,15	38,25	91,40
D. Javier Ros de San Pedro	17,80	22,56	38,50	78,86
D. Javier Melchor Duart Clemente	17,05	25,00	23,50	65,55

21/09/2022 08:25:20

SORIANO CANO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3235bc92-3976-19a6-7ba1-0050569134e7



SERVICIO MURCIANO DE SALUD - DGRH - GERENCIA DEL ÁREA I

Fecha:

15/09/2022

Comisión de Valoración de JEFE DE SERVICIO DE

NEUROCIRUGÍA

ANEXO II - BAREMOS DE MÉRITOS

Dr. JAVIER MELCHOR DUART CLEMENTE

1) Mérito PROFESIONALES. Máximo 35

A1. Jefe de Servicio	25	0,00	0,00
A2. Jefe de Sección	20	0,00	0,00
A3. FEA Especialidad	20	9,90	9,90
A4. FEA Especialidad Guardias	10	0,00	0,00
A5. F.San.Esp (otra)/F.San no Esp	10	7,15	7,15
A6. F.San. Esp. (otra) Guardias	10	0,00	0,00
A7. FEA Especialidad laboral Sector Público	10	0,00	0,00
A8. Directivo SNS	10	0,00	0,00
A9. Profesor Asociado	3	0,00	0,00
TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES		17,05	17,05

2) Mérito ACADÉMICOS. Máximo: 25

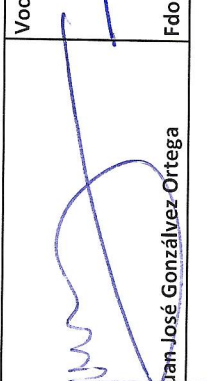
B1. Expediente Académico	3	2,24	2,24
B2. Licenciado o Grado	3	0,00	0,00
B3. Form. Esp. (BIR, FIR, MIR, PIR, QUIR) / Esp. Ciencias de la Salud	9	9,00	9,00
B4. Doctorado	3	0,00	0,00
B5. Máster RD 1393/2007	4	0,00	0,00
B6. Formación Continuada	5	3,83	3,83
B7. Ponencias	5	5,03	5,00
B8. Publicaciones científicas	5	5,58	5,00
B9. Proyectos de Investigación	5	0,00	0,00
TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS		25,67	25,00

Presidente



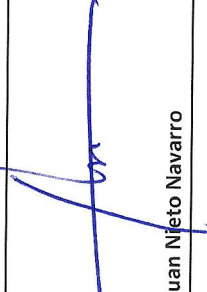
Fdo: D. Francisco Soriano Cano

Vocal 1



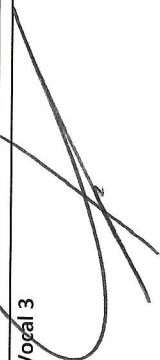
Fdo: D. Juan José González Ortega

Vocal 2



Fdo: D. Juan Nieto Navarro

Vocal 3



Fdo: D. José Domingo Cubillana Herrero

25,00

42,05

SERVICIO MURCIANO DE SALUD - DGRH - GERENCIA DEL ÁREA I

Fecha:

15/09/2022

Comisión de Valoración de JEFE DE SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA

Dr. CLAUDIO JOSÉ PIQUERAS PÉREZ

ANEXO II - BAREMOS DE MÉRITOS

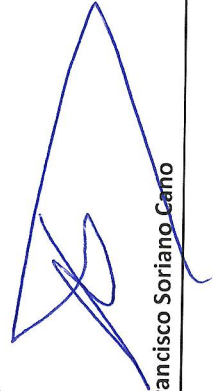
1) Mérito PROFESIONALES. Máximo 35

A1. Jefe de Servicio	25	10,00	10,00
A2. Jefe de Sección	20	9,62	9,62
A3. FEA Especialidad	20	26,20	20,00
A4. FEA Especialidad Guardias	10	0,00	0,00
A5. F.San.Esp (otra)/F.San no Esp	10	2,85	2,85
A6. F.San. Esp. (otra) Guardias	10	0,00	0,00
A7. FEA Especialidad laboral Sector Público	10	0,00	0,00
A8. Directivo SNS	10	0,00	0,00
A9. Profesor Asociado	3	6,50	3,00
TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES		55,17	35,00

2) Mérito ACADÉMICOS. Máximo: 25

B1. Expediente Académico	3	2,97	2,97
B2. Licenciado o Grado	3	0,00	0,00
B3. Form. Esp. (BIR, FIR, MIR, PIR, QUIR) / Esp. Ciencias de la Salud	9	5,00	5,00
B4. Doctorado	3	0,00	0,00
B5. Máster RD 1393/2007	4	0,00	0,00
B6. Formación Continuada	5	1,58	1,58
B7. Ponencias	5	3,60	3,60
B8. Publicaciones científicas	5	9,07	5,00
B9. Proyectos de Investigación	5	0,00	0,00
TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS		22,21	18,16
			53,15

Presidente



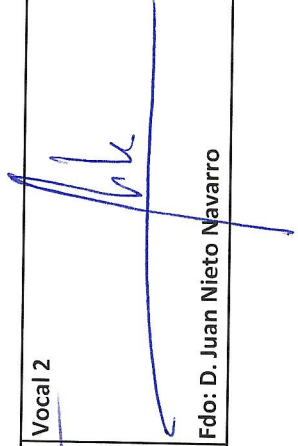
Fdo: D. Francisco Soriano Cano

Vocal 1



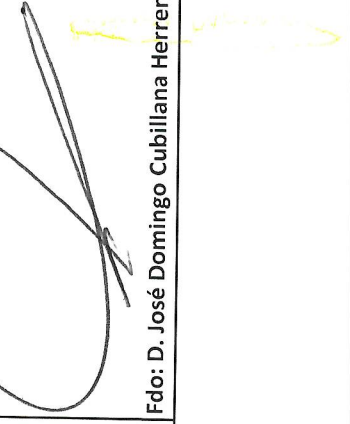
Fdo: D. Juan José González Ortega

Vocal 2



Fdo: D. Juan Nieto Navarro

Vocal 3



Fdo: D. José Domingo Cubillana Herrero

SERVICIO MURCIANO DE SALUD - DGRH - GERENCIA DEL ÁREA I

Fecha:

14/07/2022

Comisión de Valoración de JEFE DE SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA

DR. JAVIER ROS DE SAN PEDRO

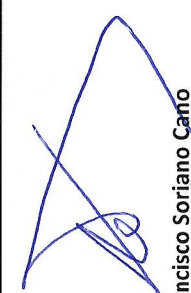
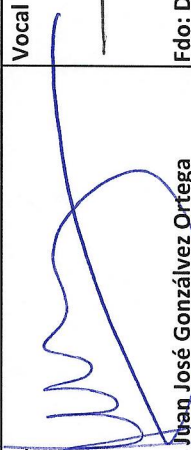
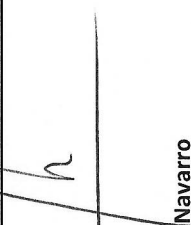
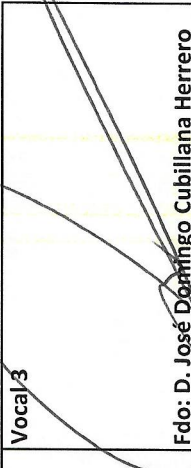
ANEXO II - BAREMOS DE MÉRITOS

1) Mérito PROFESIONALES. Máximo 35

A1. Jefe de Servicio	25	0,00	0,00
A2. Jefe de Sección	20	0,00	0,00
A3. FEA Especialidad	20	14,80	14,80
A4. FEA Especialidad Guardias	10	0,00	0,00
A5. F.San.Esp (otra)/F.San no Esp	10	3,00	3,00
A6. F.San. Esp. (otra) Guardias	10	0,00	0,00
A7. FEA Especialidad laboral Sector Publico	10	0,00	0,00
A8. Directivo SNS	10	0,00	0,00
A9. Profesor Asociado	3	0,00	0,00
TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES		17,80	17,80

2) Mérito ACADÉMICOS. Máximo: 25

B1. Expediente Académico	3	2,06	2,06
B2. Licenciado o Grado	3	0,00	0,00
B3. Form. Esp. (BIR, FIR, MIR, PIR, QUIR) / Esp. Ciencias de la Salud	9	5,00	5,00
B4. Doctorado	3	0,00	0,00
B5. Máster RD 1393/2007	4	0,00	0,00
B6. Formación Continuada	5	15,25	5,00
B7. Ponencias	5	5,40	5,00
B8. Publicaciones científicas	5	6,57	5,00
B9. Proyectos de Investigación	5	0,50	0,50
TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS		34,78	22,56
			40,36

Presidente	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3
			
Fdo: D. Francisco Soriano Cano	Fdo: D. Juan José González Ortega	Fdo: D. Juan Nieto Navarro	Fdo: D. José Domingo Cubillana Herrero

SERVICIO MURCIANO DE SALUD - DGRH - GERENCIA DE ÁREA: MU-OESTE HCUVA ÁREA I

Comisión de Valoración de: JEFATURA DE SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA

Fecha: 15/09/2022

PTG D. JAVIER MELCHOR DUART CLEMENTE

ANEXO II - BAREMOS DE MÉRITOS	Presidente	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	TOTAL
PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN	MAXIMO				
A) Análisis situación	5	4	5	4	4
B) Propuesta de Proyecto de Gestión	35	21	17	19	19,5
Misión, Visión, Valores y Líneas Estratégicas	4	3	4	4	3,5
Mapa de procesos	5	5	1	4	3,75
Objetivos:	16	10	10	10	9,75
Cartera de servicios					
Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción					
Accesibilidad					
Seguridad del paciente					
Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad					
Mejora de la eficiencia.					
Continuidad asistencial					
Gestión del Conocimiento					
Cronograma de actuaciones	5	0	0	0	0
Indicadores de evaluación y seguimiento	5	3	2	1	2,5
TOTAL PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN	40	25	22	23	23,50

Observaciones:

Presidente	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3
<p>Firmado digitalmente por FRANCISCO SORIANO CANO - 221211625 Fecha: 2022.09.19 10:15:54 +02'00'</p> <p>Fdo: D. Francisco Soriano Cano</p>	<p>Firmado por JUAN JOSE GONZALVEZ ORTEGA - **1644** el día 19/09/2022 con un certificado emitido por AC Fdo: D. Juan José González Ortega</p>	<p>Firmado digitalmente por JUAN ANTONIO NIETO NAVARRO Fecha: 2022.09.19 18:06:29 +02'00'</p> <p>Fdo: D. Juan Nieto Navarro</p>	<p>Firmado digitalmente por JOSE DOMINGO CUBILLANA HERRERO - 22541028Q Fecha: 2022.09.20 13:59:00 +02'00'</p> <p>Fdo: D. José Domingo Cubillana Herrero</p>

SERVICIO MURCIANO DE SALUD - DGRH - GERENCIA DE ÁREA - MU-OESTE HCUVA ÁREA I

Comisión de Valoración de: JEFATURA DE SERVICIO DE NEUROCIURUGÍA

Fecha: 15/09/2022

PTG D. CLAUDIO JOSÉ PIQUERAS PÉREZ

ANEXO II - BAREMOS DE MÉRITOS	Presidente	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	TOTAL
PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN	MAXIMO				
A) Analisis situación	5	5	5	5	5
B) Propuesta de Proyecto de Gestión	35	33	32	34	33,25
Misión, Visión, Valores Y Líneas Estratégicas	4	4	4	4	4
Mapa de procesos	5	5	5	5	5
Objetivos:	16	14	14	16	14,75
Cartera de servicios					
Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción					
Accesibilidad					
Seguridad del paciente					
Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad					
Mejora de la eficiencia.					
Continuidad asistencial					
Gestión del Conocimiento					
Cronograma de actuaciones	5	5	5	4	4,75
Indicadores de evaluación y seguimiento	5	5	4	5	4,75
TOTAL PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN	40	38	37	39	38,25

Observaciones:

Presidente	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3
<p>Firmado digitalmente por FRANCISCO SORIANO CANO - 221211625 Fecha: 2022.09.18 11:04:33 +02'00'</p> <p>Fdo: D. Francisco Soriano Cano</p>	<p>Firmado por JUAN JOSE GONZÁLVEZ ORTEGA - **1644** el día 19/09/2022 con un certificado</p> <p>Fdo: D. Juan José González Ortega</p>	<p>Firmado digitalmente por JUAN ANTONIO NIETO NAVARRO Fecha: 2022.09.19 18:05:05 +02'00'</p> <p>Fdo: D. Juan Nieto Navarro</p>	<p>Firmado digitalmente por JOSE DOMINGO CUBILLANA HERRERO - 22541028Q Fecha: 2022.09.20 14:03:54 +02'00'</p> <p>Fdo: D. José Domingo Cubillana Herrero</p>

SERVICIO MURCIANO DE SALUD - DGRH - GERENCIA DE ÁREA: MU-OESTE HCUVA ÁREA I
 Comisión de Valoración de: JEFATURA DE SERVICIO DE NEUROCIROLOGÍA

Fecha: 15/09/2022

PTG D. JAVIER ROS DE SAN PEDRO

ANEXO II - BAREMOS DE MÉRITOS	Presidente	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	TOTAL
PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN	MAXIMO				
A) Análisis situación	5	5	5	5	5
B) Propuesta de Proyecto de Gestión	34	33	33	34	33,5
Misión, Visión, Valores y Líneas Estratégicas	4	4	4	4	4
Mapa de procesos	5	5	5	4	4,75
Objetivos:	16	14	15	16	15
Cartera de servicios					
Orientación al ciudadano y medida de la satisfacción					
Accesibilidad					
Seguridad del paciente					
Incremento de la Efectividad clínica y disminución de la variabilidad					
Mejora de la eficiencia.					
Continuidad asistencial					
Gestión del Conocimiento					
Cronograma de actuaciones	5	5	5	5	5
Indicadores de evaluación y seguimiento	5	5	4	5	4,75
TOTAL PROYECTO TÉCNICO DE GESTIÓN	40	38	38	39	38,5

Observaciones:

Presidente	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3
Firmado digitalmente por FRANCISCO SORIANO CANO - 221211625 Fecha: 2022.09.18 11:05:09 +02'00' Fdo: D. Francisco Soriano Cano	Firmado por JUAN JOSE GONZÁLVIZ ORTEGA - **1644** el día 19/09/2022 con un certificado digital Fdo: D. Juan José González Ortega	Firmado digitalmente por JUAN ANTONIO NIETO NAVARRO Fecha: 2022.09.19 18:05:46 +02'00' Fdo: D. Juan Nieto Navarro	Firmado digitalmente por JOSE DOMINGO CUBILLANA HERRERO - 22541028Q Fecha: 2022.09.20 14:03:01 +02'00' Fdo: D. José Domingo Cubillana Herrero